



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
FORMATO SONDEO DE MERCADO

ANH-GCO-FR-121

12/12/2018

Versión N°01

Página 1 de 40



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

SONDEO DE MERCADO

La ANH está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportan la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto.

**NÚMERO DE
PROCESO DE
COTIZACIÓN:**

002 de 2021





Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**DESCRIPCIÓN DE LA
NECESIDAD:**

La conflictividad social en el sector de hidrocarburos y su incidencia en el desarrollo social y económico del país.

La implementación de la actividad de los hidrocarburos en las regiones, produce una serie de impactos sociales, ambientales y económicos generando reconfiguraciones en los territorios, cuando se presentan tensiones por los desacuerdos entre actores, en el entendido que cada uno tiene características, necesidades y expectativas diversas en su relación con el entorno. La conflictividad social en el sector, remite a reclamos en torno a impactos socioambientales, costos sociales, la no participación de las comunidades en la toma de decisiones, la no inclusión laboral y de bienes y servicios, las nuevas formas de apropiación y ocupación del territorio, las desigualdades en torno al acceso y control del subsuelo y las asimetrías de poder que se manejan dentro del modelo del sector.

Esta conflictividad social impacta de manera negativa, no solamente en el adecuado desarrollo de los proyectos petroleros en su carácter operativo, financiero y técnico sino además y lo que resulta de mayor complejidad, en la posibilidad de que las comunidades de las zonas productoras puedan avanzar en procesos de desarrollo y empoderamiento local, que es parte del objetivo del sector de hidrocarburos para el progreso del país y el balance positivo de sus acciones en territorio.



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Así mismo, debilita las condiciones de confianza entre actores, que lleva fácilmente al surgimiento de la protesta social, como mecanismo de las comunidades para hacer valer su voz en los aspectos que considera que no ha sido escuchada o no ha sido tenida en cuenta. Todo lo anterior, conlleva al detrimento de las condiciones de vida de las comunidades presentes en el territorio, a la disminución de las regalías con impacto a las finanzas públicas y al estancamiento o profundización de problemáticas socioeconómicas de las comunidades asentadas en las áreas de influencia.

Beneficios del diálogo social en la prevención de conflictos sociales.

El diálogo social es un mecanismo que puede desempeñar una función en distintos contextos, de estimular el crecimiento económico y la redistribución en economías orientadas a contribuir a la reconciliación y el fomento de la confianza en sociedades fragmentadas. A su vez, como forma de gobernanza, constituye una herramienta valiosa para la consecución de objetivos específicos en materia de desarrollo territorial.

En este contexto es importante considerar que el sector minero-energético es motor de crecimiento económico de Colombia, razón por la cual, la dinamización de este sector requiere convertirlo en



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

aliado del territorio, entre otros, en la generación de condiciones competitivas para fomentar el diálogo social como estrategia del sector en el reto del relacionamiento con las comunidades.

Ahora bien, garantizar la legitimidad del diálogo social y la gestión y trámite pacífico de los conflictos sociales, requiere el diseño y aplicación de instrumentos que consideren la participación ciudadana como un elemento fundamental para mitigar la conflictividad y potenciar el desarrollo del sector hidrocarburos y el progreso de las regiones y del país.

Para el sector económico

Los impactos generados por la conflictividad social en el sector económico se relacionan con las finanzas públicas y la reducción de los niveles de producción. El estudio “Costos de conflictividad social en el sector de hidrocarburos en Colombia”, evidencia que un incremento en un 1% en los conflictos genera una disminución de 0,06% en los ingresos totales per cápita municipales y una reducción de 0,125% de producción de petróleo.

Se destaca que los bloqueos tienen un mayor impacto sobre los ingresos municipales que los ataques de grupos armados ilegales. Sólo en los municipios petroleros los bloqueos crecieron 6,55%



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

entre 2010 y 2014. Esto les ha implicado un costo de 217 mil millones de pesos dada la pérdida de ingresos y producción. Dicha cifra equivale al 2% de los recursos del Sistema General de Participaciones de estos municipios o al 3% de las regalías de estos.

Los municipios pierden como consecuencia de los conflictos, en la medida en que se haga más riesgosa y menos rentable la operación para las empresas petroleras, se cierren o se retrasen proyectos de exploración o producción y se obtienen menos ingresos por regalías.

Impactos en la gobernanza

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su informe sobre la gobernanza en Colombia define el concepto de Gobernanza como *“la formulación, la ejecución y la evaluación de reglas, procesos e interacciones formales e informales entre las instituciones y los agentes que componen el Estado, y entre el Estado y los ciudadanos, sea individualmente, sea en forma de organizaciones de la sociedad, de empresas y de otros agentes no estatales, que representen el ejercicio de la autoridad pública en aras del interés público y una toma de decisiones que permita una adecuada anticipación y detección de*



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS


problemas y que, en respuesta, sustente el incremento de la prosperidad y del bienestar general.”

En este sentido, los **lineamientos para la gestión de la conflictividad social en el sector de Hidrocarburos** contribuye a establecer reglas, procesos e interacciones formales entre la sociedad (NARP, Indígenas, Líderes Comunales, defensores de DDHH), los operadores del sector y las instituciones estatales y no estatales para que dialoguen mediante los espacios de participación existentes en el ordenamiento jurídico con el propósito de prevenir, atender y transformar la conflictividad social y generar confianza entre los actores inmersos y con ello impactar en la gobernanza pública del país.

Para las comunidades étnicas, organizaciones comunales y sociedad en general asentadas en los territorios de explotación de hidrocarburos.

Las comunidades étnicas y organizaciones comunales demandan una especial atención por su nivel de vulnerabilidad ante las dinámicas propias que genera el desarrollo económico en un territorio, pues sus condiciones de vida enmarcadas en sus características culturales y organizacionales pueden verse altamente afectadas si no se tiene en cuenta la forma adecuada de

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 12/12/2018 Versión N°01 Página 7 de 40
---	--	--



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
 Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

	<p>relacionarse con ellas, bajo la perspectiva de reconocerlos como de sujetos de derecho. De esta manera, poder crear y fomentar espacios de diálogo que permitan un ambiente adecuado de concertación, es un requisito imperativo para avanzar en procesos socialmente convenientes en el marco de un desarrollo sostenible y la dignidad de vida de las comunidades.</p>
OBJETO POR CONTRATAR:	<p>Contratar los servicios de consultoría de una persona natural o jurídica especializada para el diseño y formulación de los lineamientos para la gestión de la conflictividad social en el sector de Hidrocarburos con comunidades étnicas, actores sociales e institucionales, de acuerdo con el marco de la Política para la gestión de conflictividad y diálogo social.</p>
ALCANCE DEL OBJETO:	<p>El diseño y formulación de los lineamientos para la gestión de la conflictividad en el sector de hidrocarburos con comunidades étnicas, actores sociales e institucionales se desarrollará en tres (3) momentos, teniendo como alcance el que sigue a continuación:</p> <p>Momento I: Planificación del diseño de los Lineamientos para la gestión de la conflictividad social en el sector de Hidrocarburos con enfoque participativo con comunidades</p>





Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

étnicas, actores sociales e institucionales.

1.1. Definición de la metodología de diseño participativo virtual y presencial, plan y cronograma de trabajo.

1.2. Bases conceptuales para la gestión de la conflictividad social en Colombia.

1.2.1 Conflictividad social en el sector de hidrocarburos con enfoque diferencial, poblacional y territorial.

1.3. Diagnóstico de la conflictividad social y análisis de actores

1.4. Banco de herramientas y buenas prácticas en diálogo del sector de Hidrocarburos.

Productos:

Plan de trabajo y cronograma detallado de las fechas y lugares de realización de los talleres/eventos virtual y presencial, así como la propuesta de lista de invitados con sus cargos y entidades u organizaciones

Para los eventos virtuales: se realizarán 40 eventos / talleres orientados a un número aproximado de 300 participantes de las regiones del sector



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

hidrocarburos; el contratista deberá realizar la respectiva convocatoria y suministrar la logística requerida para el desarrollo de cada evento teniendo en cuenta las medidas técnicas y tecnológicas necesarias garantizando la efectividad de los eventos.

Para los eventos presenciales: se realizarán quince (15) talleres regionales, uno en cada municipio priorizado y detallado más adelante, durante 3 horas, orientados a un número aproximado de 50 participantes: el contratista deberá realizar la respectiva convocatoria y suministrar la logística requerida para el desarrollo de cada evento. Por un lado, se tendrán en cuenta las medidas de bioseguridad dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social contra el COVID 19 mediante las Resoluciones 666, 899 y 1513 de 2020 o aquellas que las modifiquen.

Entre las medidas a implementar están: uso de tapabocas, gel antibacterial, agua, jabón y toallas desechables. Por un lado, el lugar de los talleres participativos debe ser en espacio abierto con mobiliario, herramientas tecnológicas desinfectadas y distanciamiento social de dos metros entre participantes y por el otro lado, la entrega de los refrigerios se realizará bajo el estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, de conformidad con lo señalado en las resoluciones antes mencionadas.

Adicionalmente, el contratista deberá, de común acuerdo con la ANH, convocar la participación de representantes de comunidades indígenas y negras en los talleres presenciales regionales. En los eventos no presenciales, se desarrollará de igual forma la convocatoria para la



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

participación de estos representantes en los talleres virtuales en los municipios definidos.

- Suministrar los nombres de los miembros del personal debidamente calificados para el desarrollo de la consultoría.
- Documento metodológico: un documento que contenga la metodología a aplicar y la forma de implementación de manera virtual y presencial.
- Plataforma tecnológica que garantice la implementación de la metodología participativa virtual.
- Documento de bases conceptuales para la gestión de la conflictividad social en Colombia
- Documento que caracterice la conflictividad social en el sector de hidrocarburos con enfoque diferencial, poblacional y territorial.
- Documento de diagnóstico de conflictividad social y análisis de actores
- Documento de sistematización de herramientas y buenas prácticas.



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

- **Momento II: Formulación de Lineamientos para la gestión de la conflictividad en el sector de hidrocarburos con comunidades étnicas, actores sociales e institucionales (Guías)**

2.1 Definición de las directrices estratégicas para los lineamientos (enfoques, principio, objetivos de las guías institucionales)

2.1.1. Enfoques

2.1.2. Principios

2.1.3. Objetivos

2.1.4. Guías Institucionales para tramitar los conflictos sociales en el sector de Hidrocarburos

Las guías estarán enmarcadas en la gestión y prevención de conflictos con las poblaciones indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, campesinos,



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

organizaciones de acción comunal y defensores de derechos humanos.

2.1.4.1. Guía de Cultura del Diálogo Social en Colombia

Esta guía estará dirigida a fomentar una cultura de diálogo social a través de la formación, promoción y sensibilización de actores sociales e institucionales como mecanismo de prevención y trámite del conflicto- **Preventivo**

Así entonces esta guía contendrá lineamientos para abordar poblaciones indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, campesinos, organizaciones de acción comunal y defensores de derechos humanos.

2.1.4.2. Guía de Prevención del Conflicto Social.

Esta guía estará dirigida a contribuir con la prevención de escenarios de conflictividad y su redireccionamiento en caso de potenciales impactos negativos- **Preventivo**

Se enfocará en el diálogo social como método alternativo de resolución de conflictos considerando como referentes teóricos (Jean Paul Lederach, Joseph Galtung, Pedro Luis Lorenzo,



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Benjamin Tejerina, Vincenc Fisas Armengol, entre otros)

Adicionalmente, esta guía contendrá lineamientos para abordar poblaciones indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, campesinos, organizaciones de acción comunal y defensores de derechos humanos

2.1.4.3. Guía de Gestión Estratégica de la Conflictividad Social

Esta guía definirá un protocolo de atención de escenarios de conflictividad activos en el sector de hidrocarburos en el que se defina el paso a paso para dar tratamiento de vías de hecho en el marco del respeto a los derechos humanos. **Gestión**

Esta guía contendrá lineamientos para abordar poblaciones indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, campesinos, organizaciones de acción comunal y defensores de derechos humanos.

2.3.4.4. Guía de Gestión de Oferta Institucional y Proyectos para el desarrollo social y comunitario

Esta guía estará enfocada a la gestión y planeación participativa para la definición de proyectos de impacto social y mapeo de



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

ofertas que beneficien a los territorios y sus comunidades. Asimismo, deberá plantearse desde una perspectiva para generar lazos de confianza a lo largo de la cadena de valor del Sector de Hidrocarburos: etapa de exploración, explotación y producción. **Prevención y Gestión con enfoque étnico diferencial y territorial.**

Productos:

- Documentos de lineamientos generales para la gestión de la conflictividad social [comunidades étnicas y actores sociales] en el sector de Hidrocarburos
- Guía de Cultura del Diálogo Social en Colombia
- Guía de Prevención del Conflicto Social
- Guía de Gestión Estratégica de la Conflictividad Social
- Guía de Gestión de Oferta Institucional y Proyectos para el desarrollo social y comunitario.
- **Momento III: Monitoreo, seguimiento y cumplimiento de compromisos.**



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Se buscará contar con un documento guía que defina el paso a paso para sistematizar y hacer seguimiento a los puntos acordados en el proceso de gestión y transformación de los conflictos. Así como, realizar en su ejecución los ajustes y/o modificaciones de acuerdo con las variables que puedan alterar el curso de lo acordado.

3.1. Guía para el seguimiento y cumplimiento de compromisos en la gestión de la conflictividad social del sector de Hidrocarburos.

Gestión

3.2. Realizar recomendaciones para la política de gestión de la conflictividad y el diálogo social y su sistema de seguimiento y monitoreo.

Productos.

- Guía para el seguimiento y cumplimiento de compromisos para el sector de Hidrocarburos que contenga:
 - Acciones- Acuerdos pactados
 - Indicadores



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

- Cronograma
- Responsables
- Recursos
- Reportes cuantitativos y cualitativos
- Evaluación de resultados
- **Democratización de información:** definición de roles para el acceso a plataformas de información por parte de los actores sociales involucrados en el proceso de diálogo que facilite su acceso a la información.
- Documento con recomendaciones para la unificación del Sistema de monitoreo y seguimiento de **Política para la gestión de la conflictividad y el diálogo social desde la identificación, atención, seguimiento, monitoreo, respuesta** a la conflictividad social y la creación de roles para el monitoreo desde las comunidades y los actores sociales de lo acordado.



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

	<ul style="list-style-type: none">• Documento con recomendaciones para la estructuración de la Política para la gestión de la conflictividad y el diálogo social.• Documento de sistematización de la metodología participativa virtual y presencial.• Informe final de la consultoría que recoja lecciones aprendidas y principales recomendaciones para el fortalecimiento de la política pública de gestión de conflictividad y diálogo social junto con los respectivos soportes recopilados durante la ejecución de la consultoría.
<p>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:</p>	<p>El contrato de consultoría está definido por el artículo 32 numeral 2o. de la Ley 80 de 1993 que establece: <i>“Contrato de Consultoría. Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidas a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.</i></p> <p>De igual forma, la Corte Constitucional en sentencia C-326 de 1997 estableció que: <i>“El objeto de los contratos de consultoría no está relacionado directamente con las actividades de la entidad que los</i></p>



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

requiere, o con su funcionamiento, a través de ellos la administración contrata servicios especializados de asesoría, interventoría, gerencia de obra o de proyectos, o la elaboración de estudios y diagnósticos, que no siempre coinciden en su contenido con la órbita de las actividades propias de la entidad contratante; para ello recurre a personas naturales o jurídicas especializadas en una determinada materia, las cuales ofrecen conocimientos y experiencia en una específica área o actividad...;"

Por otro lado, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 en su artículo 2 numeral 3 y sus Decretos reglamentarios, se define que el concurso de méritos es la modalidad prevista para la celebración de contratos de consultoría.



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

CÓDIGO UNSPSC
(The United Nations
Standard Products
and Services Code® -
UNSPSC, Código
Estándar de
Productos y Servicios
de Naciones Unidas),
correspondiente al
bien, obra o servicios
a contratar:

Con arreglo a los artículos 2.2.1.1.1.5.1. 2.2.1.1.1.5.7. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, los Proponentes Individuales deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes – RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en el siguiente Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Código UNSPSC	Descripción
F	80	10	15	05	80101505	Desarrollo de Políticas u objetivos empresariales
F	80	10	16	02	80101602	Estudios regionales o locales para proyectos
F	80	10	16	01	80101601	Estudios de factibilidad o selección de ideas de proyectos.
F	80	10	15	04	80101504	Servicios de asesoramiento sobre



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

						planificación estratégica
F	93	14	21	01	93142101	Servicios de planificación de desarrollo regional
F	93	14	15	10	93141510	Estudios de estructura sociales o servicios relacionados
F	93	14	19	06	93141906	Servicios de organizaciones de agricultores o campesinos
F	93	14	15	11	93141511	Estudios de grupos sociales o servicios relacionados



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

F	93	14	15	01	93141501	Servicios de política social
F	93	14	16	10	93141610	Estudios demográficos

En el caso de propuestas presentadas por consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe encontrarse inscrito, clasificado y calificado en el código anteriormente establecido.





Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS


**ASPECTOS
TÉCNICOS:**

La modalidad de consultorías constituye una función especializada que necesita indispensablemente personal capacitado que tenga gran conocimiento y experiencia específica sobre la materia o asunto en cuya ejecución prevalece el ejercicio del intelecto.

La consultoría traduce la actividad intelectual y autónoma, exhibida a través de la emisión de conceptos, estudios, recomendaciones y opiniones, relacionadas con el área objeto del estudio, permitiendo dar soluciones óptimas a problemas específicos.

El objetivo de la consultoría es llevar a cabo el diseño y formulación de los lineamientos para la gestión de la conflictividad social en el sector de Hidrocarburos con comunidades étnicas, actores sociales e institucionales, de acuerdo con el marco de la Política para la gestión de conflictividad y diálogo social, logrando que esta cumpla su finalidad, repercutiendo positivamente en la sociedad, aunado a esto se generarán mecanismos para una óptima rendición de cuentas ante la ciudadanía. Se requiere un diagnóstico del proceso de formulación, seguimiento y monitoreo de la Política Pública a través de metodologías aplicables para el caso, en donde se muestre procesos y subprocesos para el ciclo de la política pública.

	<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO</p>	<p>ANH-GCO-FR-121</p> <p>12/12/2018</p> <p>Versión N°01</p> <p>Página 23 de 40</p>
---	--	--



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

LUGAR DE EJECUCIÓN:	<p>Las actividades objeto del contrato se desarrollarán en territorio nacional y/o en el lugar que la ANH determine.</p> <p>Asimismo, las actividades se desarrollarán de forma mixta en las modalidades virtual y presencial de la siguiente manera:</p> <p>Virtual: Municipios de los departamentos de Arauca, Casanare, Caquetá, Caribe Norte, Caribe Sur, Boyacá, Huila, Tolima, Meta, Magdalena Medio, Norte de Santander y Putumayo, que cuenten con zonas de influencia del sector de hidrocarburos.</p> <p>Presenciales: Tame, Yopal, San Vicente de Caguán, Sahagún, Ovejas, Tasco, Neiva, Piedras, Purificación, Villavicencio, Puerto Gaitán, Barrancabermeja, San Martín, Cúcuta y Puerto Asís.</p>
----------------------------	---

COTIZACIÓN – SONDEO DE MERCADO

Objeto: “Diseño y formulación de los lineamientos para la gestión de la conflictividad social en el sector de Hidrocarburos con comunidades étnicas, actores sociales e institucionales de acuerdo con el marco de la política para la gestión de conflictividad y diálogo social”.

El personal mínimo requerido:



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
FORMATO SONDEO DE MERCADO

ANH-GCO-FR-121

12/12/2018

Versión N°01

Página 24 de 40



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0


Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

El cuadro que se presentará a continuación comprende el equipo de trabajo que se sugiere para el desarrollo del presente contrato. No obstante, lo anterior, dicha información se considera un insumo para que, con base en su experiencia y criterio, se entregue la información relacionada con el equipo de trabajo que a su juicio es necesario para la ejecución del objeto contractual:



	<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO</p>	<p>ANH-GCO-FR-121</p> <p>12/12/2018</p> <p>Versión N°01</p> <p>Página 25 de 40</p>
--	--	--



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Cuadro No. 1. Equipo de Trabajo

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General (Años)	Experiencia Específica		
				Como/En:	N. Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica
1	Coordinador del proyecto.	Administrador de empresas, Antropólogo, Sociólogo, Polítólogo, Abogado, Economista, Ingeniero Industrial o de Petroleos.	10	Coordinador del proyecto.	Mínimo 2 Máximo 5	Mínimo tres (3) años de experiencia específica, en diálogo social y relacionamiento; experiencia en instrumentación de procesos y/o en evaluación y seguimiento de proyectos y/o en gestión política pública, y/o implementación de instrumentos de manejo y control.
1	Especialista en Diálogo	Profesional Sociología,	5	Especialista, experto en	Mínimo 2	Experiencia general de cinco (5) y Específica mínima de dos



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General (Años)	Experiencia Específica		
				Como/En:	N. Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica
	Social.	trabajo social y afines, Ciencia política, relaciones internacionales, Comunicación social, periodismo y afines, Educación. Con estudios de posgrado en áreas sociales o educativas.		diálogo social, consultor.	Máximo 5	(2) años en consultorías o asesorías o trabajo relacionados con diálogo social y consulta a actores sociales como comunidades afrocolombianas, indígenas, comunales y campesinos en sector de hidrocarburos.



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General (Años)	Experiencia Específica		
				Como/En:	N. Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica
8	Investigador	Profesionales en áreas de ciencias sociales y económicas con post grado.	2	Investigador, profesional investigador, docente.	Mínimo 2 Máximo 5	Experiencia general de dos (2) años en procesos de investigación, proyectos de desarrollo social y económicos.
1	Especialista en comunidades étnicas.	Profesional en algunas de las siguientes áreas del conocimiento: sociología,	4	Especialista, experto en diálogo social, consultor.	Mínimo 2 Máximo 5	Experiencia general de cuatro (4) y Específica mínima de dos (2) años en consultorías o asesorías o trabajo relacionados con diálogo social y consulta a actores sociales como comunidades

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 12/12/2018 Versión N°01 Página 28 de 40
--	--	---




Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
 Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Cantidad	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General (Años)	Experiencia Específica		
				Como/En:	N. Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Específica
		trabajo social y afines, antropología, artes liberales.				afrocolombianas, indígenas, comunales y campesinos en sector de hidrocarburos.

Para el desarrollo del contrato de consultoría, el proponente seleccionado deberá disponer del personal que se requiere para garantizar la ejecución del contrato, que como mínimo es el relacionado en el presente numeral, el cual es de carácter obligatorio en el proyecto.

Sus hojas de vida y los soportes de formación profesional y experiencia, deben presentarse por el proponente que resulte seleccionado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso de selección, para verificación de cumplimiento por parte de la supervisión, quien validará que cumplan con los requisitos mínimos o superiores a estos, como requisito previo para suscribir el acta de iniciación del contrato.

	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO	ANH-GCO-FR-121 12/12/2018 Versión N°01 Página 29 de 40
---	--	---



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
 Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Por otro lado, para el desarrollo de la consultoría se presentarán los ítems a cotizar relacionados por productos, condiciones técnicas y metodológicas necesarias para el desarrollo de las actividades que permitan la obtención de los resultados esperados. Los elementos a requerirse se describen a continuación:

Cuadro No. 2. Ítems a cotizar - Oferta Económica.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
1	Momento I: Plan de trabajo y cronograma detallado de las fechas y lugares de realización de los talleres/eventos virtual y presencial, así como la propuesta de lista de invitados con sus cargos y entidades u organizaciones de acuerdo con los momentos planteados en el Anexo Especificaciones técnicas mínimas.	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
2	Documento metodológico: un documento que contenga la metodología participativa a aplicar y la forma de implementación de manera virtual y presencial.	1				
3	Diseño e implementación de la estrategia de convocatoria.	1				
4	Aspectos logísticos 40 ENCUENTROS VIRTUALES con 300 participantes cada uno (12.000 participantes total)	40				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
5	Aspectos logísticos. 15 ENCUENTROS PRESENCIALES con participación máxima de 50 personas por evento cumpliendo con los protocolos de bioseguridad (750 personas en total).	15				
6	Proveer la plataforma tecnológica que garantice el desarrollo de la metodología participativa virtual para conexión y videollamadas.	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
7	Documento de bases conceptuales para la gestión de la conflictividad social en Colombia.	1				
8	Documento que caracterice la conflictividad social en el sector de hidrocarburos con enfoque diferencial, poblacional y territorial.	1				
9	Documento de diagnóstico de conflictividad social y análisis de actores.	1				
10	Documento de sistematización de de	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
	herramientas y buenas prácticas.					
11	Equipo de Trabajo para el desarrollo de la consultoría. (Se requerirán para los momentos I, II y III)					
	Coordinador del proyecto.	1				
	Especialista en diálogo social.	1				
	Investigadores.	8				
	Especialista en comunidades étnicas.	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
12	Momento II Documentos de lineamientos generales para la gestión de la conflictividad social [comunidades étnicas y actores sociales] en el sector de Hidrocarburos.	1				
13	Guía de Cultura del Diálogo Social en Colombia.	1				
14	Guía de Prevención del Conflicto Social.	1				
15	Guía de Gestión Estratégica de la	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
	Conflictividad Social.					
16	Guía de Gestión de Oferta Institucional y Proyectos para el desarrollo social y comunitario.	1				
	Momento III:					
17	Guía para el seguimiento y cumplimiento de compromisos para el sector de Hidrocarburos que contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones- Acuerdos pactados. • Indicadores. • Cronograma. • Responsables 	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
	<ul style="list-style-type: none"> Recursos. Reportes cuantitativos y cualitativos. Evaluación de resultados. <p>Democratización de información: definición de roles para el acceso a plataformas de información por parte de los actores sociales involucrados en el proceso de diálogo social que facilite su acceso a la información.</p>					
18	Documento de sistematización de la metodología participativa virtual y presencial.	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
19	Documento con recomendaciones para la unificación del Sistema de monitoreo y seguimiento de la Política para la gestión de la conflictividad y el diálogo social desde la identificación, atención, seguimiento, monitoreo, respuesta a la conflictividad social y la creación de usuarios para la consulta y monitoreo desde las comunidades de lo acordado.	1				
20	Documento con recomendaciones para la estructuración de la Política para la gestión de la conflictividad y el diálogo social.	1				



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0


Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP\$)	Valor Total (COP\$)	IVA (19%)*	Total con IVA (COP\$)
21	Informe final de la consultoría que recoja lecciones aprendidas y principales recomendaciones para el fortalecimiento de la política pública de gestión de conflictividad y diálogo social junto con los respectivos soportes recopilados durante la ejecución de la consultoría.	1				
22.	Costos administrativos	1				

* Si alguno de los ítems tiene exención de IVA, se deberá indicar expresamente y el valor de este concepto será \$0.

	<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO SONDEO DE MERCADO</p>	<p>ANH-GCO-FR-121</p> <p>12/12/2018</p> <p>Versión N°01</p> <p>Página 39 de 40</p>
---	--	--



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026
Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Por favor abstenerse de modificar el formato de cotización.

Nombre y Firma Representante Legal: _____

Nombre Empresa: _____

NIT: _____

Página WEB: _____

Correo Electrónico: _____

Validez de la Oferta 60 días.

Los valores de la oferta deberán presentarse en Pesos Colombianos.

Adjuntar con la presente propuesta Económica, RUT.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO: De acuerdo con lo anterior y de ser de su interés, solicitamos remitir al correo electrónico contratos@anh.gov.co, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la presente, una cotización para la prestación de los servicios descritos, indicando el equipo de trabajo dispuesto para su realización, el cronograma y la propuesta económica para el desarrollo de las actividades antes señaladas. Nota: Se reitera que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
FORMATO SONDEO DE MERCADO

ANH-GCO-FR-121

12/12/2018

Versión N°01

Página 40 de 40



Al contestar cite Radicado 20214110003943 Id: 572026

Folios: 40 Fecha: 2021-01-13 08:51:11

Anexos: 0

Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Alejandro Niño Avella
Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos

Revisó: Adriana Ospina / Componente Técnico **AOZ**

Proyectó: Oscar David Sierra G /Componente Técnico

